



Territorios indígenas de conservación y áreas conservadas por pueblos indígenas y comunidades locales en Mesoamérica

Taller regional en Totonicapán, Guatemala 22-27 Marzo, 2013

Las organizaciones Guatemaltecos Oxlajuj Ajpop (Conferencia Nacional de Ministros de la Espiritualidad Maya) y Asociación Ut'z Che' (Asociación de Forestaría Comunitaria de Guatemala, Utz Che') con el apoyo del Consorcio TICCA (ICCA Consortium), de la Global Diversity Foundation (México) y de la Iniciativa sobre los Sitios Naturales Sagrados organizan el **taller regional sobre Territorios indígenas de conservación y áreas conservadas por pueblos indígenas y comunidades locales** (en abreviación TICCA) **en Mesoamérica**.

El taller se llevará a cabo en el Hotel Totonicapán y en las instalaciones de la Asociación CDRO en localidad El Aprisco, parte de los bosques conservados por las comunidades Maya-K'ichés que conforman los 48 Cantones en Totonicapán. Los participantes serán hospedados en el Hotel Totonicapán en Totonicapán, Guatemala. Al final del taller se tendrá un evento público de información e intercambio intitulado: *"Territorios indígenas de conservación, áreas y recursos naturales conservados por comunidades locales y sitios naturales sagrados: presente y futuro en Mesoamérica"*.

Objetivos del taller:

- Revisar la aplicación del concepto y de la práctica de los TICCA en la región Mesoamericana sobre la base de la experiencia de los Miembros y Miembros honorarios del Consorcio y de miembros potenciales.
- Evaluar la pertinencia y aplicabilidad del concepto y de la práctica de los TICCA en Mesoamérica e identificar sus características y particularidades con experiencias similares en otras regiones (incluyendo un análisis en detalle de la relación entre TICCA y Sitios Naturales Sagrados).
- Desarrollar un plan de acción para promover el potencial de los TICCA en la región.
- Promover el apoyo mutuo entre Miembros del Consorcio con la debida atención a las situaciones específicas de pueblos indígenas y comunidades locales en diferentes medios de vida, ecosistemas y países.
- Conseguir que los Miembros diseñen las funciones del Coordinador Regional del Consorcio en Mesoamérica y identifiquen sus calificaciones esperadas (posiblemente podrían también identificar uno o más candidatos adecuados para asumir esta responsabilidad).

Desarrollo del taller:

22 Marzo – Participantes internacionales y nacionales se encuentran a Ciudad de Guatemala y son trasladados a Totonicapán en tiempo para la cena. Otros se encuentran en Totonicapán misma.

23 Marzo – Algunos participantes ilustran **ejemplos de casos de TICCA** en la región Mesoamericana, enfocándose, entre otros asuntos, a sus oportunidades, amenazas, problemas y lecciones aprendidas en diferentes situaciones específicas (p. ej., para pueblos indígenas, comunidades locales, diferentes medios de vida, ecosistemas y países) – según la **guía à la presentación** enviada antes del taller (ver **anexo 1**).

24 Marzo – Otros participantes ilustran **los TICCA desde una perspectiva internacional**; el contexto ecológico, histórico, político y socio económico en la región Mesoamericana; asuntos y problemática compartidos, diferencias, necesidades, objetivos, y posibilidades de apoyo mutuo.

25 Marzo – Los representantes de los comunidades Maya-K'ichés que conforman los 48 Cantones de Totonicapán ilustran el **TICCA de los 48 Cantones de Totonicapán** y las instituciones que lo gobiernan, y acompañan los participantes en una visita de sitios particulares.

26 Marzo – Desarrollo de un **plan de acción** para promover el potencial de los TICCA en la región e/o in países de la región, y identifican un **papel claro para el Coordinador Regional** del Consorcio en Mesoamérica. En la tarde (17:00 - 19:00 h.) se tendrá también un **evento público** en el Hotel Totonicapán. El evento es intitulado **“Territorios indígenas de conservación, áreas conservadas por pueblos indígenas y comunidades locales y sitios naturales sagrados: presente y futuro en Mesoamérica”**.

27 Marzo: Conclusión del taller, evaluación y consigna de certificados; los participantes salen de Totonicapán à Ciudad de Guatemala.

Objetivos del evento público sobre TICCA y SNS:

Ilustrar para el público y algunas autoridades relacionadas con esta temática en Guatemala el papel de los TICCA y SNS en la región y en el contexto internacional (ejemplos de diferentes países en Mesoamérica, y en mundo)

Situar la experiencia guatemalteca – y en particular la experiencia de los bosques conservado por los 48 cantones de Totonicapán – en el marco de las políticas internacionales (UNDRIP, Convención sobre la Diversidad Biológica, políticas de la UICN) y de las iniciativas globales que brindan visibilidad, reconocimiento y apoyo a los TICCA y SNS en el mundo.

Organizadores del evento público sobre TICCA y SNS:

Oxlajuj Ajpop y Asociación Ut'z Che', con el apoyo del Consorcio TICCA (ICCA Consortium), la Global Diversity Foundation y la iniciativa de Sitios Naturales Sagrados

Siglas:

TICCA = Territorios indígenas de conservación y aéreas conservadas por pueblos indígenas y comunidades locales (ICCAs en Ingles)

SNS = Sitios Naturales Sagrados (SNS in Ingles)

Contactos:

Felipe Gomez -- mayavisiongt@gmail.com (502) 300 536 79 -- (502) 223 827 45

Mayra Sagui -- mayrasagui@gmail.com (502) 403 04 595

Grazia Borrini-Feyerabend -- gbf@iccaconsortium.org (502) 327 85 701

Ronny Roma -- tzaj@hotmail.com

Bas Verschuuren -- basverschuuren@gmail.com

¿Qué son los TICCA?

Con frecuencia se encuentra una estrecha asociación entre un pueblo indígena o una comunidad local y un territorio, área o conjunto de recursos naturales específico. Cuando dicha asociación está combinada con una gobernanza local efectiva (legítima e/o legal) y con la conservación de la biodiversidad, hablamos de TICCA. Más específicamente, los TICCA han sido definidos como “ecosistemas naturales y/o modificados, que contienen



valores de biodiversidad significativos, beneficios ecológicos y valores culturales voluntariamente conservados por pueblos indígenas y comunidades locales, tanto sedentarias como móviles, a través de leyes consuetudinarias y otros medios efectivos”. Los TICCA incluyen casos de mantenimiento, resurgimiento o modificación de prácticas tradicionales, algunas de las cuales son antiguas en su origen, así como nuevas iniciativas, tales como restauración y usos innovadores de los recursos naturales usados por pueblos indígenas y comunidades locales para enfrentar nuevas oportunidades y amenazas. Algunos TICCA conservan ecosistemas remotos que han tenido influencia humana mínima, mientras que otros han logrado mantener diversos tipos de usos regulados en áreas que pueden ser desde pequeñas hasta grandes extensiones de tierra y paisajes acuáticos.

Características

Tres características son indispensables para identificar un TICCA:

- **Un pueblo o una comunidad posee una estrecha y profunda relación con un sitio (territorio, área, hábitat) y/o con especies** – relación arraigada en la cultura local, en el sentido de identidad y/o en la dependencia para el sustento y el bienestar.
- **El pueblo o la comunidad es el actor principal en la toma e implementación de decisiones respecto del manejo del sitio y/o de las especies**, lo que implica que una institución local tiene la capacidad **de facto** y/o **de jure** de desarrollar y hacer cumplir las decisiones. Otras personas interesadas pueden colaborar como socios, especialmente cuando la tierra es de propiedad estatal, pero las decisiones y los esfuerzos de manejo son predominantemente locales.
- **Las decisiones y los esfuerzos de gobernanza y de manejo del pueblo o de la comunidad dan como resultado la conservación** de territorios, hábitats, especies, diversidad genética, funciones/beneficios ecológicos y valores culturales asociados, incluso cuando el objetivo consciente de manejo no es la conservación (por ej., los objetivos pueden ser el sustento, la seguridad, la salvaguarda de lugares culturales y sagrados, etc.).

Definidos a través de estas tres características, los TICCA corresponden a un subgrupo de las áreas y los territorios globalmente usados y controlados por pueblos indígenas y comunidades locales, pero un subgrupo importante para ellos, para su bien estar y su cultura, y para la conservación de la biodiversidad. De hecho, la tercera característica mencionada supone una exigencia de conservación, que es más de lo que se espera de las áreas protegidas oficiales del estado.

A través el mundo, los TICCA cubren una amplia gama de ecosistemas y especies naturales, incluyendo paisajes agrícolas, de pastoreo, caza y recolección, bosques, humedales y áreas costeras y marítimas. Muchos TICCA se identifican con – o incluyen -- Sitios Naturales Sagrados. Igualmente impresionante es la diversidad de instituciones y reglas tradicionales y modernas que gobiernan los TICCA, y la variedad de sus motivaciones y objetivos. Tal diversidad de instituciones, diseñada a través del tiempo para que encaje en situaciones ecológicas y sociales específicas, es la verdadera riqueza de los TICCA. Sin embargo, también es un elemento de vulnerabilidad en tanto que los gobiernos estatales pueden no sentirse cómodos lidiando con instituciones únicas que pueden no ser compatibles con la legislación del país y con los requisitos de procedimiento.

Terminología y significado

La terminología para nombrar el fenómeno TICCA está todavía evolucionando. Algunos usan la sigla ICCA, un acrónimo del inglés “Áreas de Conservación Indígenas y Comunitarias”. Otros hablan de TICCA en abreviación de la definición más precisa “Territorios Indígenas de Conservación y Áreas Conservadas por Pueblos Indígenas y Comunidades Locales”. La aplicación del término genérico TICCA a una miríada de territorios y áreas terrestres y/o acuáticas conservadas por pueblos indígenas y comunidades locales aún no ha sido remitida a la mayoría de ellos para obtener su Consentimiento Libre, Previo e Informado, y tal consentimiento no debe ser obviado. El término es usado aquí para los propósitos de la comunicación y no para etiquetar o nombrar el fenómeno.

Motivaciones

La mayoría de los TICCA no son manejadas con un enfoque puramente utilitario/funcional, ni con uno puramente espiritual/estético. Lo más frecuente es encontrar una combinación de motivaciones, siendo notablemente comunes las siguientes:

- beneficiarse de **productos y funciones ambientales** (ej., comida, plantas medicinales, agua) en el tiempo, y específicamente querer preservarlos para momentos de crisis climática, económica o política o de escasez excepcional (los TICCA son unas de las pocas redes de seguridad y medios de prevención de desastres disponibles para muchas comunidades);
- encarnar **valores espirituales o culturales** en la forma de sitios sagrados naturales, y/o querer que una parte importante de la identidad cultural sea expresada por medio de asociación histórica y recuerdos afianzados, un sentido de responsabilidad único (“somos uno con ese cuerpo de naturaleza”) o algo simple pero que mejora la vida, como el orgullo por una arboleda de madera regenerada por la comunidad o el deleite que produce una reserva natural local;
- simbolizar y concretar una forma de **autonomía política**, y en ocasiones también **autonomía económica y cultural**, la capacidad de controlar la vida y el ambiente propios, de dar sustento a la comunidad y proteger contra influencias y amenazas externas.

Amenazas

En los últimos dos siglos, las políticas y prácticas formales que dominaron la conservación y el desarrollo han ignorado los TICCA o los han amenazado activamente. Incluso hoy, mientras en algunos países olvido y perjuicio dan paso a reconocimiento y apoyo, la interfaz entre instituciones estatales y las instituciones consuetudinarias de pueblos indígenas y comunidades locales permanece plagada de conflictos. Algunas relaciones son respetuosas, pero muchas están afectadas por incomprensión, desconfianza e iniciativas bien intencionadas que se pueden tornar amargas y encubrir fines ajenos al de los TICCA.

Debido a que con frecuencia no tienen reconocimiento legal dentro de un país, y pueden no ser reconocidos y respetados por empresarios privados y comunidades vecinas, los TICCA son vulnerables en la medida en que la tierra y el agua sean apropiadas o reasignadas a una variedad de usos alternativos. Para muchas personas que no son miembros de las comunidades de los TICCA, éstos aparecen ante sus ojos como ecosistemas naturales, no manejados e inútiles – y resultan entonces más codiciados para el acaparamiento de tierras (land grabbing) y la extracción de recursos. Dentro de los pueblos indígenas y las comunidades locales los TICCA también pueden sufrir debido a cambios en los sistemas de valores y normatividad local, aumento de la presión sobre los recursos naturales y otras tensiones internas.

Los pueblos indígenas y sus territorios

Desde la perspectiva de muchos pueblos indígenas, la relación entre personas y naturaleza (que otros llaman “gobernanza” y “manejo”) no se puede separar del conocimiento (ciencia) ni de la moral y los fundamentos éticos de la sociedad. Esta certeza es intrínseca al concepto de “territorio” –una entidad arquetípica relacionada con el “bien común de los pueblos y/en la naturaleza”. En esto sentido, los pueblos indígenas creen que han conservado la naturaleza durante miles de años mientras que han vivido con ella y de ella. Su relación con los territorios es mucho más compleja, íntima y vital que simplemente “apartar” tierra y recursos para conservarlos, como hacen con frecuencia las sociedades occidentales cuando crean áreas protegidas.

Las **amenazas externas** destacan los procesos de expropiación de tierras comunitarias, por ejemplo por medio de la nacionalización y privatización de tierras o de iniciativas de conservación, en particular para la creación de áreas protegidas estatales. Destructivos son también los procesos de desarrollo y de explotación de recursos, incluyendo la minería y la extracción de combustibles fósiles (particularmente importantes ya que, incluso cuando los pueblos indígenas y las comunidades locales poseen derechos sobre la tierra, la mayoría de los gobiernos se reservan el uso de los recursos del subsuelo), la deforestación, la pesca industrial, el dragado de mares, la conversión de la tierra a ganadería intensiva o monocultivos (incluyendo monocultivos de biocombustibles o mismo de árboles), diversiones acuáticas y trabajos de drenaje, urbanización e infraestructura (carreteras, puertos, aeropuertos, turismo). Amenazas incluyen guerras, conflictos violentos y movimiento de refugiados; la usurpación territorial por o conflictos con otras comunidades y municipalidades, y mismo el reconocimiento inapropiado (en particular

reconocimiento que impone arreglos institucionales verticales y por tanto devalúa y desmotiva las instituciones de gobernanza tradicionales).

No menos peligrosos son la aculturación activa de las comunidades (ej. por medio de programas de educación no adaptados a las culturas, sustento y valores locales; o programas de evangelización de diferentes cultos religiosos); las divisiones y conflictos alimentados por partidos políticos (con frecuencia activamente promovidos desde el exterior) o por ingreso repentino de fondos que fortalecen o generan inequidades locales; la caza ilegal y extracción no autorizada de madera y recursos vegetales; la contaminación de agua y aire por descarga de desperdicios residuales (ej., por la vía de la lluvia ácida o contaminación química por minería) y la diseminación de especies invasivas/exóticas; y los eventos naturales extremos y catástrofes, incluyendo sequías, inundaciones, incendios forestales, huracanes, terremotos y tsunamis, algunos de los cuales están relacionados con la transformación humana del paisaje, los cursos de agua y el clima.

Sin embargo, hay también **amenazas internas**, tales como el cambio de valores locales, la aculturación y la integración dentro de la sociedad dominante, llevando a la mercantilización de la naturaleza y de la cultura y, lo que es más crucial, a la pérdida del conocimiento tradicional, de las

prácticas de manejo localmente adaptadas y de las instituciones de gobernanza. La presión incrementada sobre los recursos – en particular relacionada con la sustitución de la solidaridad local, el trabajo no remunerado hacia la comunidad y las economías de subsistencia por la economía de mercado – es un agravante de la situación, tal como las inequidades persistentes o nuevas entre clases económicas y sociales y géneros dentro de la comunidad (lo que genera conflictos sobre el manejo de los recursos naturales y captura por la élite de los beneficios de conservación), la disminución de la población por migraciones debido a nuevas oportunidades económicas, conflictos sociales y presiones políticas; y la pérdida progresiva de sistemas médicos tradicionales y de soberanía alimentaria, lo que debilita a las comunidades tradicionales debido a nutrición y salud empobrecidas.

Unos de los mecanismos principales de cambio que combinan poderosamente amenazas externas e internas son las nuevas oportunidades de acceso y uso de los recursos naturales para actividades lucrativas, incluido los programas asistencialistas y el pago por servicios ambientales. Éstas pueden traer dinero, muy bienvenido para una variedad de necesidades, pero también pueden abrir la puerta para la corrupción y el mal gobierno, la introducción de divisiones marcadas, conflictos y trastorno social. Mientras que aumentan de manera exponencial las diferencias de poder en las sociedades modernas, muchos pueblos indígenas y comunidades locales, en el escalón más bajo, tienen cada vez *menos* oportunidades de resistir. En algunos países se les niega incluso la existencia legal como “pueblos” y “comunidades”, y se les niega la oportunidad de tener o poseer derechos de uso sobre la tierra y los recursos naturales colectivamente, una de las últimas barreras contra la debilidad y la ambición individuales. Afortunadamente, el reconocimiento de los muchos valores de los TICCA puede contribuir positivamente en las luchas más amplias en favor de los derechos humanos y los derechos de los pueblos indígenas, y contribuir al fomento de sociedades más equitativas y sostenibles.

Variedad y cambio

Una característica importantísima de los TICCA es su ***variedad***. Las prácticas de conservación de los pueblos indígenas y las comunidades locales dependen de una multiplicidad asombrosa de significados y valores relacionados con conceptos tales como “naturaleza”, “ambiente” y “conservación”, multiplicidad que apunta las relaciones entre humanos y naturaleza y que encuentra expresión en diferentes TICCA en todo el mundo. Mientras que todas los TICCA por definición incluyen una valiosa diversidad biocultural conservada de manera voluntaria y auto-organizada, las creencias, prácticas e instituciones relacionadas son todas específicas del contexto. Más aún, puesto que son fenómenos socioculturales vivos, los TICCA cambian de acuerdo con la historia y la sociedad. Algunos desaparecen, otros sobreviven en formas antiguas o nuevas y algunos surgen totalmente nuevos.

La mayoría de los sistemas por medio de los cuales los pueblos indígenas y las comunidades locales contemporáneas gobiernan y manejan sus recursos naturales son una mezcla de antiguos y nuevos conocimientos, prácticas, herramientas y valores de diferente origen. En la lucha por sobrellevar la magnitud y el ritmo del cambio sociocultural, algunas instituciones de los TICCA han sido remplazadas *de jure* por la gobernanza estatal, pero permanecen vivas y efectivas *de facto*. En otros casos, el **cambio** ha sido lo suficientemente poderoso como para afectar la capacidad de la comunidad para manejar los recursos locales de manera sostenible: las instituciones consuetudinarias han sido remplazadas por instituciones estatales y están bajo seria amenaza, y los TICCA locales originales son apenas un recuerdo o están luchando por sobrevivir. Por otra parte, hay casos en que ni siquiera cambios profundos han podido destruirlas: han surgido de las preexistentes nuevas los TICCA más complejos, capaces de sacar provecho de las nuevas condiciones y de establecer nuevas alianzas.

Anexo 1:

Guía de apoyo a los participantes para su presentación.

Los participantes al taller regional sobre Territorios indígenas de conservación y áreas conservadas por pueblos indígenas y comunidades locales (en abreviación TICCA) en Mesoamérica **presentarán cada uno un ejemplo de TICCA de su país**, insistiendo acerca del papel de los pueblos indígenas y comunidades locales en la gobernanza y en la gestión de recursos naturales.

Este documento de apoyo proporciona una breve guía para la preparación de las presentaciones que permitirá una valoración inicial de los retos y potenciales de los TICCA en la región Mesoamericana. De las presentaciones se pide optimizar el contenido y tiempo.

Las ponencias se llevarán a cabo el 23 de Marzo con un tiempo 15 minutos cada una, seguidas por una sesión de preguntas y respuestas también limitada a 15 minutos. Si posible, las presentaciones deberían estar preparadas en **archivo power point en llave USB**. Se sugiere que las presentaciones incluyen mapas que describen su país, su región y su TICCA. Si posible, las presentaciones incluirán también fotos, que ilustran los recursos naturales de las comunidades, las ventajas y las amenazas a estos recursos y las respuestas de las comunidades.

Algunas preguntas para preparar su presentación con el tiempo propuesto (15 minutos):

1. Por favor, empiezan con la situación geográfica en general y ecológica de su país (o región) de referencia. ¿Hay pueblos indígenas?, ¿Hay comunidades locales? ¿Cuáles son sus características económicas, socio-culturales y espirituales más importantes? ¿Qué proporción de la población total de su país (o de su región) vive en **relación directa con los recursos naturales**? ¿De que viven? (2 minutos)
2. ¿Conoce usted pueblos indígenas o comunidades locales que **se relacionan de manera colectiva a un territorio, un lugar o recurso natural, utilizando conocimientos, prácticas, sanciones, normas o instituciones propias**? ¿Considera que se trata de un fenómeno muy raro; raro; común; muy común? ¿Será que es un fenómeno que parece disminuir con el tiempo; aumentar; que se queda estacionario? Si hay cambios importantes y rápidos, de donde llegan? (2 minutos)
3. ¿Cuál son según su opinión, los **enlaces** más importantes entre estos pueblos indígenas y comunidades locales y sus territorios y recursos? ¿Será que el territorio es la base de su **sustento**? ¿Será que el territorio es la base de su **cultura**? ¿Será que el territorio es la base de su **espiritualidad**? ¿Será que el territorio es la base de su **economía**? ¿Será que el territorio es la base de su **identidad**? ¿Será que el territorio es la base de su **autonomía y independencia**? ¿En sumario, **qué significa el territorio para el pueblo / la comunidad**? Por favor describan. (1 minuto)
4. Sabe usted si estos pueblos y comunidades toman **decisiones comunes** sobre sus territorios, lugares y recursos naturales? **¿Como se organizan para tomar estas decisiones**? ¿Hay instituciones, familias o personas (por ejemplo, una asamblea del pueblo, un consejo de ancianos, una cooperativa, un líder espiritual) que ejercen la autoridad y responsabilidad colectivas? ¿Quien participa? (2 minutos)
5. ¿Qué tipo de **reglas y decisiones** desarrolladas por pueblos indígenas y comunidades locales acerca de sus territorios y recursos naturales considera parecen a Usted ser **positivas para la conservación de los recursos naturales** y para la **equidad y la buena vida de la gente**? ¿Puede dar ejemplos, por favor? (2 minutos)

6. ¿Hay una relación clara, puede ser mismo formal, entre la institución de gobernanza del pueblo indígena o de la comunidad local y la **administración municipal**? ¿Será que sus decisiones cuentan con reconocimiento *de facto* o también con reconocimiento legal? (2 minutos)

7. ¿En general, cuál es la **relación entre el gobierno de su país y los territorios conservados** por pueblos indígenas y comunidades locales? ¿El gobierno los reconoce, los valora y ayuda a protegerlos? ¿Los ignora? ¿Quiere utilizarlos y extraer sus recursos? ¿Quiere manejarlos directamente para “conservarlo”? (2 minutos)

8. ¿Hay **ventajas y amenazas** a la gobernanza local de territorios y recursos naturales? ¿Hay oportunidades para consolidar la capacidad de pueblos indígenas y comunidades locales de gobernar sus territorios y sus recursos? ¿Hay fuerzas que se oponen a estas capacidades? Si hay, describirlas por favor. ¿Cuáles son **las respuestas de los pueblos indígenas y comunidades locales** a estas ventajas y amenazas? (2 minutos)

Muchas gracias!